



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

ACTA N° 12/2024

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los días 27 del mes de noviembre del año 2024, siendo la hora 14.11, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Presupuesto, Hacienda y Cuentas, a cargo de la presidencia el concejal Fernando OYARZÚN (FORJA) y con la presencia de las concejalas y los concejales Nicolás PELLOLI (PJ), Daiana FREIBERGER (PJ), Belen MONTE DE OCA (JxC), Vladimir ESPECHE (MPF) y VALTER TAVARONE (Somos Fueguinos).-----

Por el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) se encuentran presentes la Jueza Administrativa Municipal de Faltas, Silvina OYARZÚN, el secretario de Relaciones Parlamentarias, Omar BECERRA y la secretaria de Economía y Finanzas, Araceli OVIEDO.-----

Analizado el boletín de la comisión se da tratamiento al siguiente asunto 1108/2024.-----

El presidente de la comisión da la bienvenida a las y los presentes y agradece su presencia.-----

El presidente de la comisión toma la palabra para expresar que se están produciendo alteraciones en las exposiciones de las Secretarías de acuerdo al cronograma, con una escasa antelación. Remarca que lo anterior dificulta el tratamiento del asunto en cuestión.-----

Manifiesta que el día viernes a las 10.30 está convocada nuevamente la Secretaría de Turismo para la exposición correspondiente.-----

El presidente continúa expresando que solo restan dos jornadas, mañana será el turno de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y de Derechos Humanos por la mañana y a la tarde la Sindicatura General Municipal.-----

Se adjunta al presente acta la nota recibida por el Presidente de la Comisión respecto de la solicitud de la Secretaría de Turismo de poder concurrir a la reunión de comisión otro día con fecha y hora a confirmar.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

Hecha esta aclaración da inicio formal a la presente comisión dando la bienvenida a la jueza administrativa de faltas y su equipo para comenzar con la correspondiente exposición.----

La jueza OYARZÚN agradece la oportunidad de exponer el trabajo del JAMF, lo que espera sea de utilidad. Comienza exponiendo los lineamientos generales con los que se presupuestó.-----

Expone que ellos disponen de dos ordenanzas que los rigen durante el procedimiento donde la interacción con el destino se da mediante una impronta informal, aunque hay un procedimiento regido por una ordenanza lo que los lleva a generar un sistema, que a partir de la pandemia tuvo un resultado positivo, donde el vecino puede generar consultas, el ticket que se le otorga lleva un número de reclamo y donde se genera un ida y vuelta a fin de generar agilidad en el procedimiento contravencional.-----

Enumera, la jueza, estadísticas respecto de la gestión anual, en este marco, la jueza enumera una estadística del trabajo que llevan adelante, enumerando los ticket, los email respondidos, las actas de infracción y las causas activas entre otras. Esos datos mencionados pueden verse en la presentación adjunta al presente acta.-----

Comenta que la segunda dimensión que se tuvo en cuenta fue fortalecer la imagen del juzgado en la sociedad a fin de que cada vecino sepa que puede ser oído. A este respecto, resalta que los días martes los vecinos pueden acercarse a la dependencia para tener una audiencia espontánea o mencionar que tiene un letrado que los representa.-----

En términos de la estructura orgánica, expone la jueza, que se reorganizó y se renombró la estructura es post de aggiornarse, sin crear cargos nuevos.-----

En el marco del fortalecimiento institucional, comenta la jueza, que se está trabajando en una página web institucional propia, la que estará activa en aproximadamente 10 meses. Asimismo remarca que se incorporó al JAMF a la Asociación de Jueces de Faltas de la Patagonia.-----

Expone, en sentido de la modernización, que se está trabajando en un sistema de compendio y jurisprudencia digital, siendo este el primero de su tipo. El mismo sería presentado entre mayo y junio de 2025.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

La última de las dimensiones, de modernización e innovación, continúa la jueza, se encuentra relacionada con las anteriores. Comenta que la modernización no implicará ampliar la planta de trabajo, sino que importara refuncionalizaciones.-----

Por otra parte, la jueza expone que cuentan con un plantel de 18 empleados, compuesto por los letrados que toman las audiencias y producen los fallos; cinco pasantes y el resto contratos administrativos.-----

Pone de relevo la Jueza que al momento el juzgado está al día en el tratamiento de las causas que son de competencia y prosigue exponiendo detalle de los actos administrativos, las causas y las notificaciones cursadas.-----

En base a lo mencionado comenta que el presupuesto para el siguiente año en cuanto a proyección no tiene cambios, no precisando una plantilla de empleados mayor.-----

Toma la palabra el concejal TAVARONE quien agradece la participación y consulta sobre las necesidades y los recursos que necesita el JAMF para funcionar y expresa que sería bueno poder tener un presupuesto discriminado.-----

OVIEDO, Secretaria de Economía y Finanzas, responde que efectivamente fue una equivocación del área en tanto no se presentó en forma, pero por error del área de economía la información no se presentó de forma discriminada. Comenta que hay una unidad de crédito donde se imputa todo, pero que se ve de forma global en los gastos del Ejecutivo.-----

TAVARONE expone que tendría que tener un artículo independiente en la ordenanza de presupuesto, como tiene la UISE.-----

Ante lo expresado por el concejal TAVARONE, la funcionaria OVIEDO vuelve a remarcar que se debió a un error involuntario.-----

FREIBERGER consulta el impacto del Juzgado Administrativo Municipal de Faltas en el presupuesto general, al no estar discriminado. Agrega que además trabaja en conjunto con otras Secretarías como Tránsito o de Hábitat.-----

OVIEDO expone que en los años anteriores se presentaba la información del JAMF discriminada y responde que el impacto presupuestario es del 0.03% respecto del gasto de todo el Departamento Ejecutivo Municipal. Manifiesta que ésta es una de las áreas que tiene el menor gasto anual.-----



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinos”



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas**

PELLOLI agradece a todo el equipo y consulta cuales son las soluciones para alivianar a los vecinos y vecinas para no acercarse al Juzgado.-----

La jueza expresa que los vecinos que asisten al juzgado son por lo general gente mayor, pero que la funcionalidad de tickets fue muy buena, y en este aspecto remarca que por mes se atienden más de 7 mil personas pero que la atención presencial en el Juzgado sigue siendo regular. En este marco resalta que el ticket es funcional, debido a que se trabaja en tiempo real y se convierte en un trabajo ágil tanto para el empleado como para los vecinos.-----

En relación al turnero menciona que se está trabajando en contar con uno el año que viene, ajustado por trámite y /o necesidad de las vecinas o vecinos. Permitiría asimismo, remarca, generar estadísticas de atención.-----

TAVARONE consulta respecto de los recursos que generan las multas, si son de libre disponibilidad. Consulta también por el monto de dinero asignado a gastos, independientemente del porcentaje mencionado.-----

OVIEDO responde que sí y que el número es de tres mil trescientos millones.-----

Retoma TAVARONE consultando cuáles son las faltas leves más comunes. La Jueza OYARZÚN expone que las más comunes son por estacionamiento, desplazando ésta al RTO a un segundo lugar. Respecto de las graves manifiesta que alcoholemia positivo y evasión de controles son las más frecuentes.-----

MONTE DE OCA comenta que el análisis del estacionamiento es necesario, porque se está trabajando en tránsito en el centro. Consulta si se pone en vigencia la ordenada del que rompe paga.-----

Ante la consulta la jueza responde que todavía no fue notificada de la nueva normativa.-----

En relación a la graduación de las multas graves por alcoholemia, expone la jueza, que la misma se hace con relación al dosaje de alcohol en sangre, independientemente de reconocer que no es por ser menos peligroso ello.-----

MONTE DE OCA consulta si hay muchos reincidentes de faltas por alcoholemia.-----

La jueza responde que sí y que hay casos preocupantes, en términos de problema social y no contravencional, que son reiterativos, en mediaciones de colegios, etc.-----

OYARZÚN consulta si algún otro concejal o concejala quiere hacer uso de la palabra.---



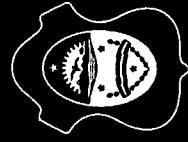
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Presupuesto, hacienda y cuentas

Asunto 1108/2024, expediente 114/2024. Remite Proyecto de Ordenanza referente a estimar en la suma de \$121.331.970.528,62 el Cálculo de Recursos Corrientes y de Capital destinado a atender erogaciones de la Administración Municipal para el Ejercicio 2025. Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan las presentes y los presentes.-----

Siendo la hora 14:45 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales y las concejalas participantes.-----

Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos Ejercicio 2025



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



Juzgado Administrativo Municipal de Faltas

Gestión Anual

ESTIÓN ANUAL



stema de Gestión de Consultas en línea

Bienvendido invitado Inicio Trámites Frecuentes Abrir Consulta Ver Consulta Inicie sesión

USHUAIA
Juzgado Administrativo
Municipal de Faltas

Busque en nuestra base de trámites



SISTEMA DE CONSULTAS EN LINEA
Canal oficial para efectuar consultas o iniciar un trámite ante este Juzgado

Preguntas de Trámites Frecuentes

Consulte nuestra sección de preguntas frecuentes a fin de obtener información sobre diversos temas de utilidad. Si después de investigar no encuentra su caso, le recomendamos que genere una consulta.

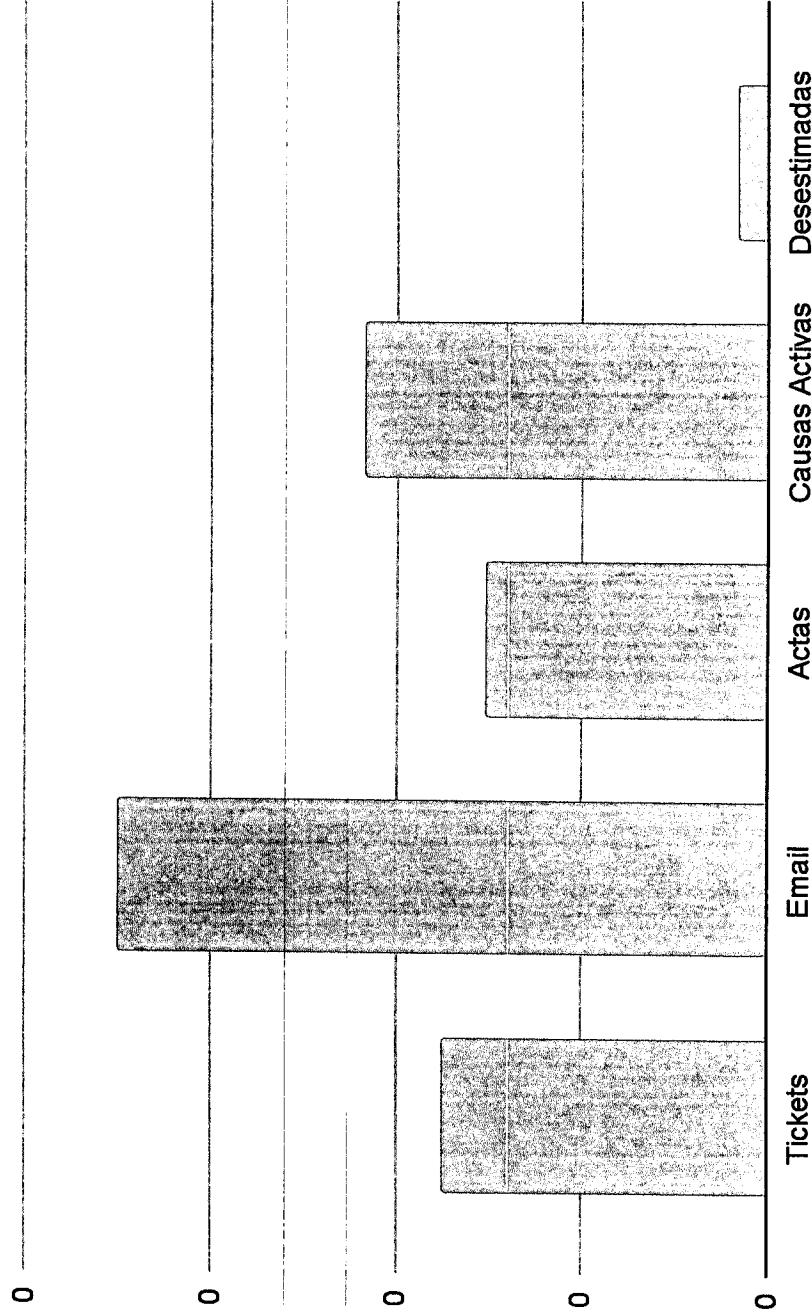
ESTIACIÓN ANUAL



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



Resultados



RESUMEN	
Tickets	8756
Email	17512
Actas	7564
Causas Activas	10842
Desestimadas	814

ESTACIÓN ANUAL

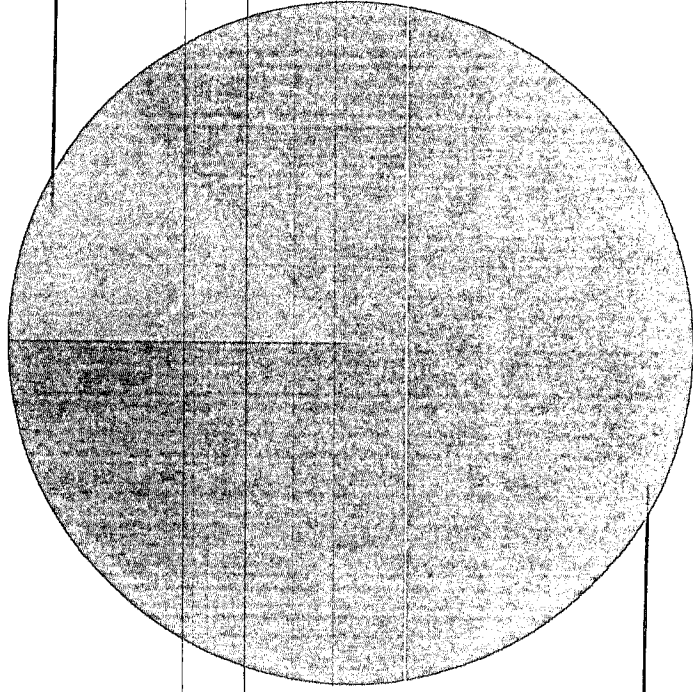


USHUAIA
MUNICIPALIDAD

Actas Recibidas

Relación actas graves y leves

Actas Graves
13,1%



Actas Leves
86,9%

RESUMEN	
Graves	993
Leves	6576
Total General	7564

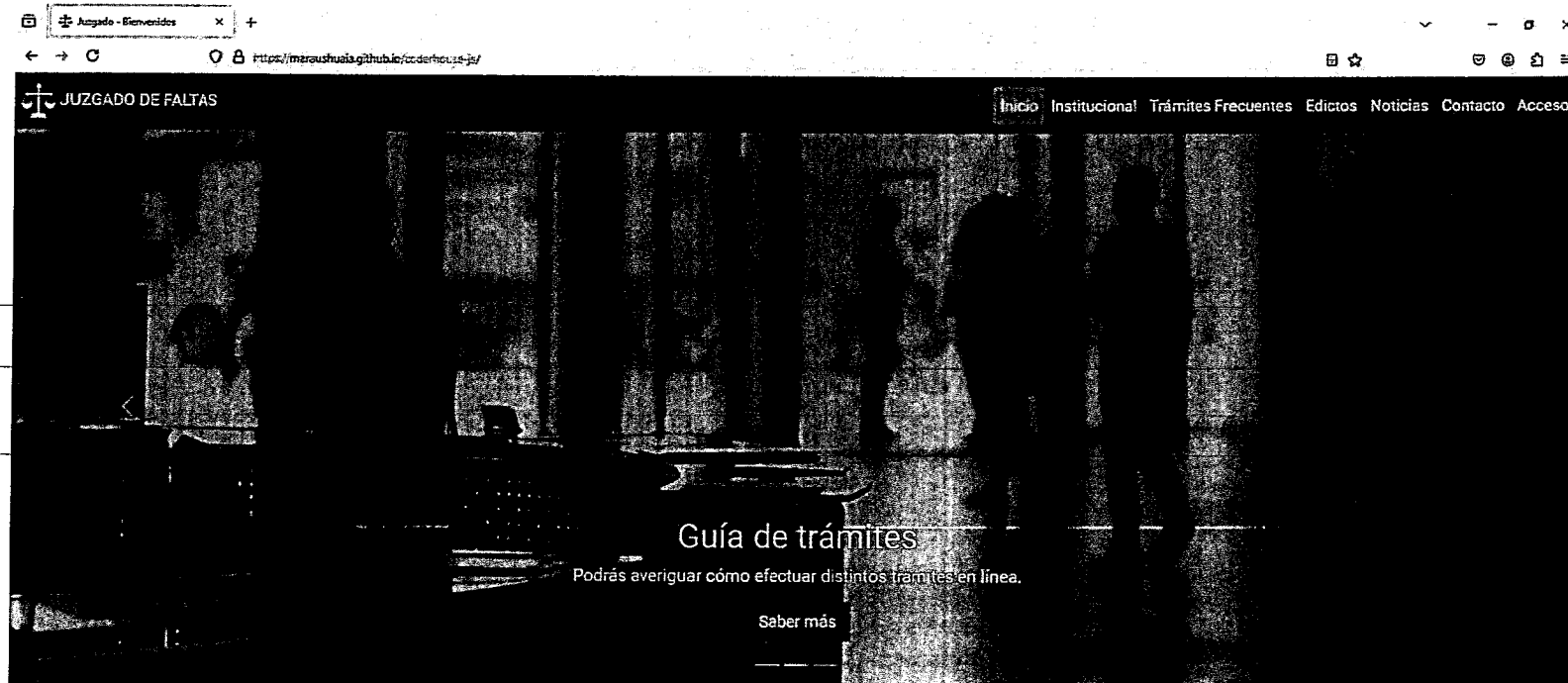
**Juzgado Administrativo
Municipal de Faltas**

Fortalecimiento Institucional

PORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Proyecto Nuevo Portal Web Institucional



Noticias Destacadas

corporación a la Asociación de Jueces de Faltas de la Patagonia.

carta de aceptación formal será recibida mañana jueves 28/11/2024, en la ciudad de Mendoza en el marco de las Jornadas de Derecho Municipal, en nombre por la secretaria interina del Juzgado de Faltas de la ciudad de Río Grande.

PORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Proyecto Sistema de Jurisprudencias y Compendios

Browser tabs: NUEVA JURISPRUDENCIA

Address bar: 172.16.0.9/jurisprudencia/crear

Navigation: CARGAR NUEVA JURISPRUDENCIA, COMPENDIO ACTUAL, JURISPRUDENCIAS, COMPENDIOS, CONFIGURACIÓN

User: Rodrigo Muñoz

NUEVA JURISPRUDENCIA | Completar la información requerida para cargar una nueva Jurisprudencia.

Vincular al compendio: Compendio 20244

Resumen (?)

Número de Fallo: #####

Rich text editor toolbar

Causa:

Ingrese el fallo

Fecha del Fallo: dd / mm / aaaa

Origen del Fallo: Seleccionar

Acaza Firmante: Seleccionar el firmante

Documento del Infractor: Ingrese DNI o Cui/Cut

Materia: Seleccionar

Tipo de Resolución (?): Ingrese una letra para la búsqueda

Agregar

Principios Jurídicos: Ingrese una letra para la búsqueda

Jurisprudencias Citadas: Ingrese una letra para la búsqueda

Doctrinas Citadas: Ingrese una letra para la búsqueda

Normativa Aplicada: Ingrese una letra para la búsqueda

Si no existe la normativa requerida puede crearla a continuación.

Etiquetas (?): Ingrese una letra para la búsqueda

Agregar

Seleccionar PDF del Fallo Escaneado

Examinar... No se seleccionó un archivo.

Solo se permiten archivos de hasta 12MB

Cancelar

GUARDAR

Juzgado Administrativo Municipal de Faltas

Modernización



Sistema de Gestión de Filas

Miercoles, 27 de Noviembre de 2024

10:43:55

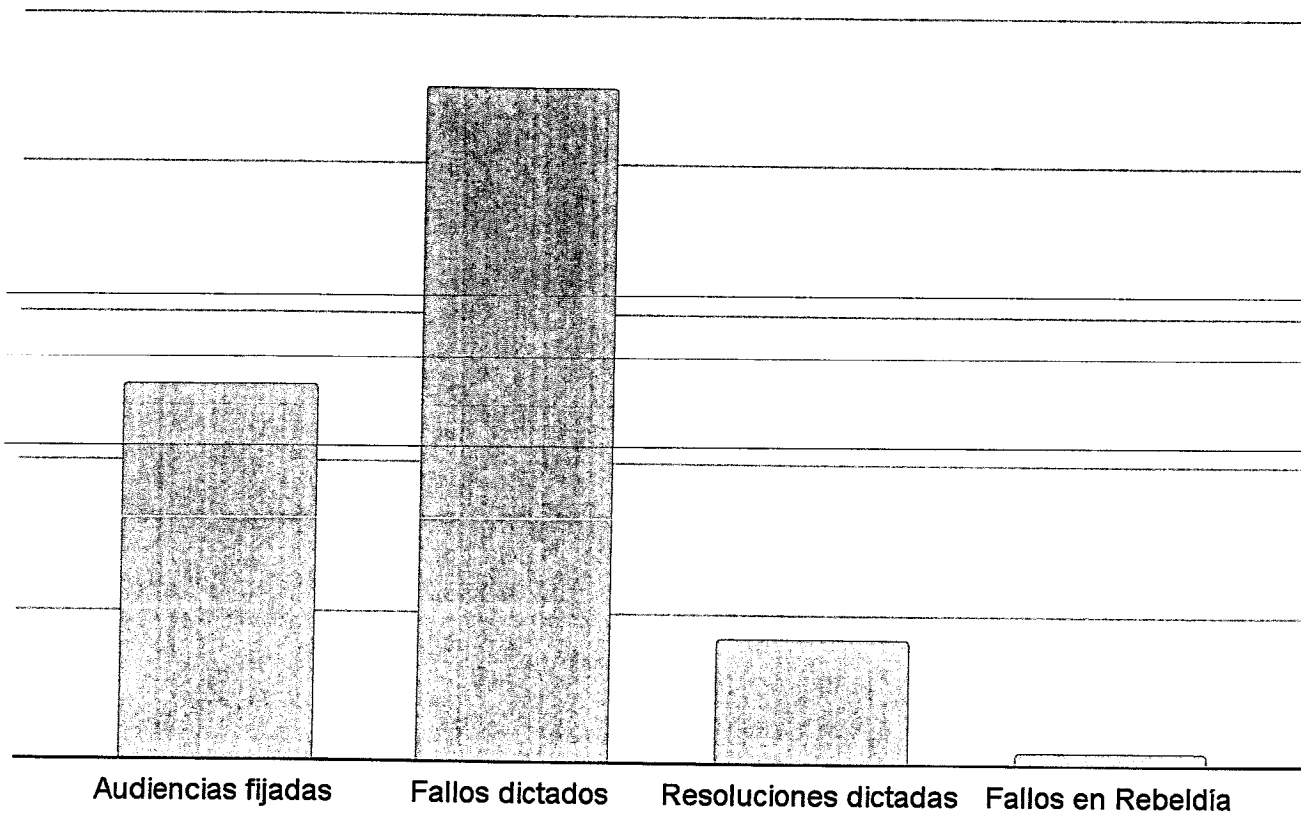
TURNOS EN ESPERA

Nombre	Hora	Prioridad
SOSA, PABLO	10:16	
CALDERON ESTRADA, JHONNY	10:17	
FERREIRA, FERNANDO	10:18	
CUNHA JIMENEZ, CARLOS	10:19	
MENDOZA, MONICA	10:20	SI
BUSTAMANTE MOLINA, EDITH	10:20	
QUINTANA, LUIS	10:21	
FONTENLA FONTENLA, SERGIO	10:23	
RELOS MAMANI, RUTH	10:24	

TURNOS EN ATENCIÓN

Nombre	PUESTO
DE TITTA, DIEGO	3

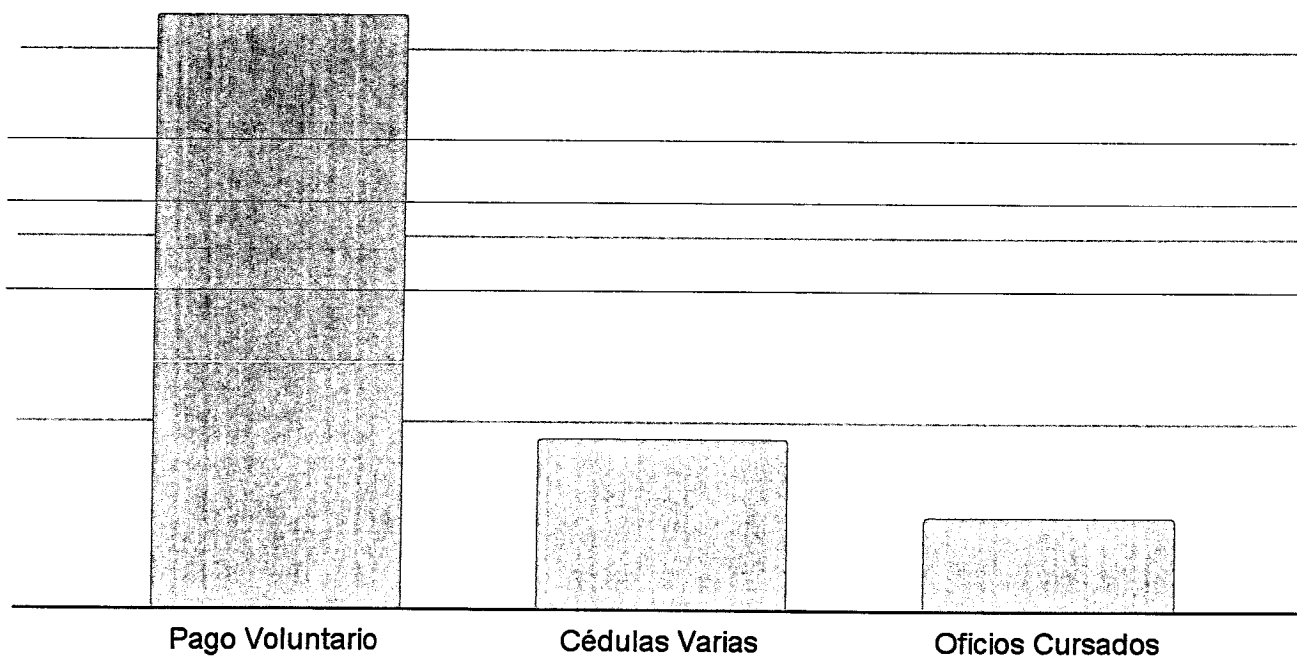
Actos Administrativos Dictados



RESUMEN	
Audiencias fijadas	1257
Fallos dictados	2259
Resoluciones dictadas	418
Fallos en Rebeldía	45

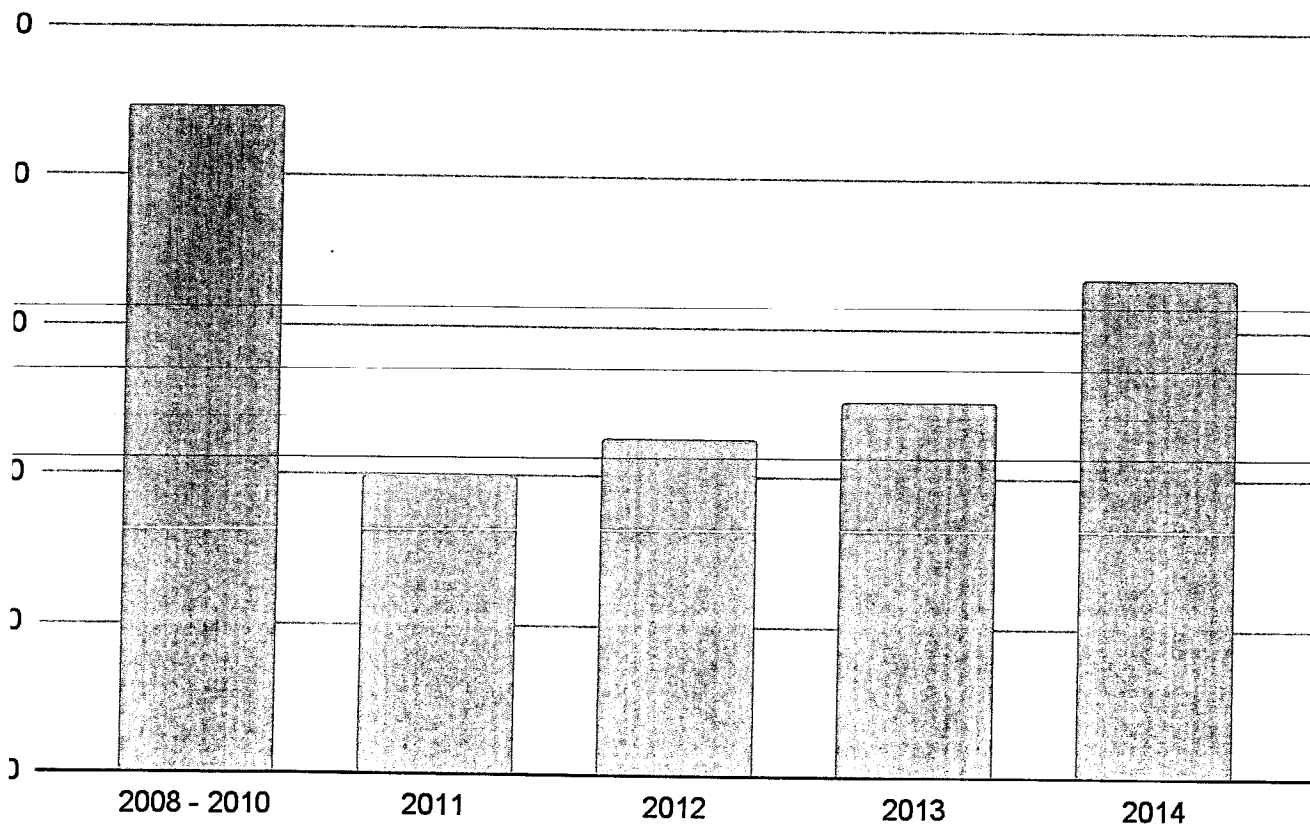


Notificaciones Cursadas



RESUMEN	
Cédulas de Pago Voluntario	6.382
Cédulas Varias	1.836
Oficios Cursados	995
Total General	9.213

Causas Para Expurgo



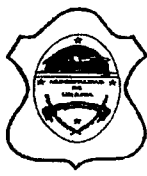
CAUSAS EN RESGUARDO (Aproximadamente)

Total General	155.000
---------------	---------

RESUMEN CAUSAS A DESTRUIR

Año 2008 - 2010	22.360
Año 2011	10.010
Año 2012	11.310
Año 2013	12.610
Año 2014	16.770
Total General	73.060

Juzgado Administrativo
Municipal de Faltas



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D, OYARZUN

“2024 - 30° Aniversario de la Disposición Transitoria
Primera de la Constitución Nacional de 1994”

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 27 NOV. 2024	hs. 14:00
Numero: 1299	Fojas: 4
Expe. N°	ESPINOSA David Ezequiel
Girado:	Legislación
Recibido:	Concejo Deliberante Ushuaia
NOTA N° 75/2024	

LETRA: FORJA-CFOS

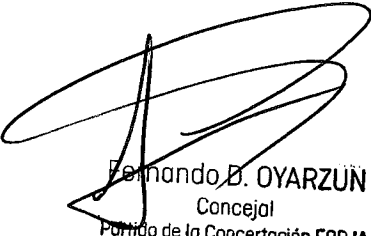
Ushuaia, 27 de Noviembre de 2024.-

**SEÑORA
SECRETARIA LEGISLATIVA
VERONICA MAESTRO**
S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de Remitir nota presentada por la Señora Secretaria de Turismo, en la cual manifiesta no poder asistir a la presentación del presupuesto,

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.


Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA

Ushuaia, 27 de noviembre 2024.

Por la presente solicito se asigne una nueva fecha para la presentación del presupuesto del área a mi cargo, ya que por motivos personales no podré asistir en el día de la fecha.

Me despido con mi consideración más distinguida.

Viviana Manfredotti
Secretaria de Turismo

Recibido
27/11/24
12:27 Hs



Viviana MANFREDDOTTI
Secretaria de Turismo
Municipalidad de Ushuaia

L



Municipalidad de Ushuaia

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

(310) MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

NRO
MUS-N-25088-2024

AÑO
2024

FECHA 27/11/2024

INICIADOR
SECRETARIA DE TURISMO
--

EXTRACTO
Tema: Solicitud varias
Detalle: licencia

Interesado:
DNI/CUIL/CUIT:
Telefono:
Mail:



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

Ushuaia, 27 de Noviembre de 2024.

Sr. Intendente

Me dirijo a usted, por medio de la presente, con motivo de solicitar se me conceda tres días (miércoles, jueves y viernes) de licencia por razones personales, a su vez se informa que continuare en funciones a cargo de la Secretaría de Turismo.

>

Firmado Digitalmente por SIN
PROFESION MANFREDOTTI
LANZARES Viviana Alejandra
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
27/11/2024